

Point Ecuador
ENTREGAMOS CALIDAD

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2018 **POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.**

Señores Accionistas Point del Ecuador Agropoint S.A.:

Me permito poner a consideración el informe anual de la Gerencia para el año 2018, el cual deja constancia de la gestión efectuada durante el año pasado. Las actuaciones están resumidas así:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL 2018

La Compañía tuvo un desenvolvimiento estable en el año 2018, el área comercial y administrativa trabajo con normalidad, no se presentaron conflictos y tampoco contratiempos.

Las estrategias de ventas se respaldaron en la búsqueda de nuevos nichos de mercado, campaña de fidelización de clientes, selección de clientes nuevos con categoría tipo A, seguido de la entrega de productos de excelente calidad con precios competitivos. Respaldados con la asesoría y acompañamiento del representante técnico, estas actividades se reforzó con material publicitario y promociones de productos en temporadas bajas, que complementan y detallan la buena calidad y la correcta utilización de nuestros productos.

La empresa continuó con la inversión en el área de registros, comercialización de nuevas moléculas.

Se informa que la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales que demandan las autoridades para que la empresa funcione normalmente. La compañía ha operado sin dificultades durante el presente ejercicio económico.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas, la administración de la compañía, ha observado el correcto acatamiento de las obligaciones de la compañía, tales como:

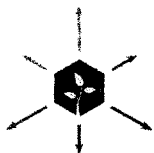
Cumplir con la obligación de poner a disposición a la Junta General, dentro de los plazos previstos los Balances anuales e Informes, para su posterior declaración del Impuesto a la renta, así como la presentación en la Superintendencia de Compañías.

3. AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

3.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La compañía tiene como objeto principal la importación y comercialización de plaguicidas químicos de uso agrícola y de fertilizantes, para cubrir las necesidades de inventario y cumplir con los pedidos de los clientes.

La compañía en el año 2018, realizó cinco (05) importaciones de plaguicidas químicos de uso agrícola y de fertilizantes, cumpliendo con los trámites legales que incluyen permisos previos



de importación otorgados por la entidad de control, Agrocalidad, y que son obligatorios para realizar todas estas operaciones.

Se presenta la declaración de Desechos Peligrosos y Especiales el 10 de Enero de 2018, la información del año 2017, luego de la revisión el Ministerio de Ambiente en Ambato aprobó la declaración de Desechos Peligrosos 2018, la Declaración de los Desechos Especiales son receptadas anualmente.

De acuerdo a lo estipulado en el segundo inciso del Artículo 8. de la Resolución 262 de Agrocalidad. Se entrega el 31 de Marzo de 2018 la declaración total de las cantidades de plaguicidas importadas y vendidas, información que debe ser presentada anualmente.

3.2 ASPECTOS LABORALES

3.2.1 Generales: La empresa durante el año 2018, ha cumplido con todas las disposiciones relativas a la contratación de personal. Se cancelaron dentro de los plazos previstos las remuneraciones adicionales establecidas por el Código del Trabajo.

No se conocen procesos jurídicos laborales a cargo de la empresa.

3.2.2 Capacitación Personal: Point del Ecuador continuó con su plan de capacitaciones al personal que labora en la empresa, recibieron capacitaciones sobre:

Primeros Auxilios

El bodeguero de la empresa realizó un curso sobre Primeros Auxilios en la Cruz Roja de Ambato, donde se le otorgó el respectivo certificado de capacitación.

Simulacro Desastres Naturales

Todo el personal de la empresa formo parte de un simulacro en su área de trabajo, con el fin de adoptar las rutinas de acción más convenientes para afrontar una situación de emergencia.

3.3. ASPECTOS LEGALES

3.3.1 Generales: Los aspectos legales han sido cumplidos a cabalidad según lo estipulado en las leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria.

3.3.2 Área de Registros:

A. REGISTROS NUEVOS EN AGROCALIDAD:

1. PIRAMIDE ® (Oxyfluoren)
2. CASCABEL® (Lambdacylahotrina+Thiametoxam)

B. TRAMITES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS A LOS PRODUCTOS YA REGISTRADOS

I. Obtenciones:

1. Certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) para Point del Ecuador: se logró la certificación requerida por el área veterinaria.



2. **BENOPOINT (benomyl)**: se entregó carta en Agrocalidad solicitando aclarar el estado de registro ante el dictamen DESFAVORABLE sobre la molécula Benomil, se hizo seguimiento en Agrocalidad sobre cuestionamiento de la molécula. También se trabajó con la Asociación (APCSA) sobre la prohibición de la molécula Benomyl.

II. En trámite:

1. Preparación de documentos de los registros Veterinarios (FUMISPORE y ALFAMAX 6 SC) para ajustarlos a la normativa interna N° 003 de Veterinario en Agrocalidad, donde adiciona la calificación o habilitación del país de origen y de la empresa exportadora.
2. Inicio de renovación de registro de VITAMAR EXCEL.
3. **CHEROKEE (imidacloprid)**, se está preparando trámite para presentar la Ampliación de uso en brócoli.

C. INICIO DE TRÁMITES Y COORDINACIONES PARA NUEVOS REGISTROS

Se iniciaron actividades para el registro de los siguientes nuevos productos:

1. **REVELACION ((Azoxistrobin+Difenoconazole)**: Se obtuvo registro en enero 2018.
2. **PIRAMIDE ® (Oxyfluoren)**: Se contestaron las observaciones realizadas y se obtuvo la aprobación del registro en el comité de enero 2019.
3. **CASCABEL® (Lambdacylahotrina+Thiametoxam)**: Se preparó dossier entregado en abril 2018.

D. ACTIVIDADES POST REGISTRO

En cumplimiento con los compromisos asumidos en los planes ambientales de nuestros productos, se realizaron las siguientes actividades:

- I. Disposición de envases vacíos (triple lavados) en el Centro de Acopio de Cayambe (APCSA); cumpliendo con la norma se entregaron en el centro de acopio envases vacíos un total de 760 kilos.
- II. Declaración anual de los desechos peligrosos de los productos en el Ministerio de Ambiente-Ambato y de los desechos especiales de los productos en el Ministerio de Ambiente-Quito.
- III. Preparación del informe sobre cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental del 2017 para DAGGER.
- IV. Ejecución de charlas de capacitación al personal de bodega, transportistas y agricultores: *Charla "Buen uso de Agroquímicos", Taller "Separación desechos en la Bodega" y Charla "Manejo de Plaguicidas."*

E. MARCAS

- I. NIMBIOL, emisión de certificado de registro.
- II. CHISPA, marca en revisión por estar en uso en AGROCALIDAD.

F. AFILIACIÓN APCS

La compañía continúa afiliada a APCS Asociación de la Industria de Protección de Cultivos y Salud Animal. Entidad que nos brinda apoyo a través de:

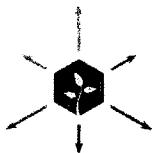
- Los centros de acopio a nivel nacional para el almacenamiento temporal de desechos de envases vacíos de plaguicidas de uso agrícola, donde se entregaron los envases recolectados en las fundas identificadas, las mismas que son vendidas por APCS y que cubren el costo de almacenamiento y de incineración de los envases. Para complementar con la correcta disposición final de los desechos APCS mantiene convenios con incineradoras que cumplen con los requisitos ambientales para tal fin.
- Capacitación y manejo acreditado de desechos, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por Agrocalidad y Ministerio del Ambiente.
- Se participo en las reuniones y actividades propuestas por la asociación, en diciembre se realizó de forma presencial para el cierre de la gestión del año y en especial para tratar el tema del cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental de los productos registrados.

G. OTROS

- Material publicitario para los productos: ATOMICO (Difeconazole 250g/L), TEBUZOLE (Tebuconazole 250 g/L), REVELACION (Azoxystrobin 200g/L+Difeconazole 125 g/L), POINTER (Chlorpirifos 480g/L) y ALFAMAX 6 SC (Alfacipermetrina 6%).

4. SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Para el año 2018 me permito presentar un análisis comparativo del Estado de Resultados para obtener las siguientes conclusiones:



	2017	2018
VENTAS NETAS	424.759	391.437
COSTO DE VENTAS	293.595	269.161
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	131.164	122.277
GASTOS ADMINISTRATIVOS	70.424	70.607
GASTOS DE VENTAS	42.817	39.488
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	113.242	110.095
UTILIDAD OPERACIONAL	17.922	12.182
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	2.081	0
GASTOS NO OPERACIONALES	13.727	15.005
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	-11.646	-15.005
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	6.276	-2.823
15% Participación Trabajadores	941	0
Impuesto a la Renta	1.308	0
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	4.027	-2.823
10% Reserva Legal	403	0
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	3.625	-2.823

Las ventas del año 2018 fueron de US \$ 391 mil dólares, con un costo US\$ 269 mil dólares, generando una utilidad bruta de US\$ 122 mil dólares. Las ventas del año 2018 comparadas con las del año 2017 tienen una diferencia del -8%.

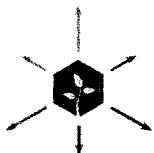
Los gastos operacionales ascendieron a 110 mil dólares y el resultado final del ejercicio presenta una pérdida de US\$ 2.823,37 dólares.

5. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO PROXIMO

El informe de Gerencia tiene como finalidad detallar las actividades desarrolladas durante el año 2018, así como las proyecciones para el cumplimiento de estrategias de la empresa para el año 2019.

El enfoque principal para este 2019 es en el área de ventas, para el crecimiento y fortalecimiento de esta área, se requiere el apoyo de todo el equipo de trabajo, además es importante continuar con las políticas ya implementadas, las mas importantes son:

- Registrar nuevas marcas con el fin de solicitar clones de productos que ya disponemos y entregarlos a distribución de los macrodistribuidores.
- Buscar más distribuidores en nuevas regiones en donde Point aún no tenga presencia.
- Implementación de materiales publicitarios como banners y afiches, para entregar exclusivamente en almacenes..
- Continuar con el enfoque de venta para los nuevos registros del 2019: CASCABEL (Lambdacylahotrina+Thiametoxam), y PIRAMIDE (Oxifluorfen), publicidad y demostraciones de campo.



Point Ecuador
ENTREGAMOS CALIDAD

Con el propósito de incrementar las ventas y ofrecer a nuestros clientes un portafolio más completo.

- Mantener políticas ya definidas en las ventas y control del gasto de tal manera que nuestros precios además de ser competitivos, sean rentables para la empresa.
- Cumplir con el presupuesto de pagos establecidos para nuestro proveedor.

6. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía cuenta con cuatro equipos de cómputo con sus respectivas licencias de software y cumple con las normas de licenciamiento existentes en el país.

Dado en Quito, a los seis días del mes de marzo de 2019.

Cordialmente,

EDUARDO AUGUSTO VELASTEGUI
GERENTE GENERAL
POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.

Copia. Archivo